



**Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional**

Asunto: Dictamen Técnico por el fenómeno de lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial en 3 (tres) municipios del estado de Colima.

**Lic. José Ignacio Peralta Sánchez**  
**Gobernador Constitucional del Estado de Colima**  
**Presente**

Me refiero a su Oficio No. OCG/117/2020 de fecha 01 de septiembre del 2020, que envía a la Dra. Blanca Elena Jiménez Cisneros, Directora General de la CONAGUA y con el cual solicita la emisión de dictamen técnico para la declaratoria de desastre por los fenómenos naturales perturbadores de lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial en 3 (tres) municipios del estado de Colima los días 26 al 29 de agosto del 2020, conforme a lo siguiente:

Número de oficio:	OCG/117/2020.
Nombre del fenómeno:	Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial.
Periodo de ocurrencia:	26 al 29 de agosto del 2020.
Entidad Federativa:	Colima
Municipios a evaluar: (3)	Armería, Manzanillo y Tecomán.

Con fundamento en los artículos 58 y 59 BIS, fracciones VIII y IV respectivamente, del "Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de Octubre de 2012 y de acuerdo a la información que proporcionaron las Subdirección General Técnica mediante memorándum No. BOO.7.02.-458 de fecha 04 de septiembre de 2020, y la Dirección Local de Colima, ambas de la CONAGUA y que obra en los archivos de esta Coordinación General, se emite para el Gobierno del estado de Colima, el siguiente dictamen:

Resultado del Dictamen:	Se corrobora.
Número de Oficio:	OCG/117/2020.
Nombre del fenómeno:	Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial.
Período de ocurrencia:	26 al 28 de agosto del 2020.
Entidad Federativa:	Colima
Municipios corroborados: (3)	<b>LLUVIA SEVERA 26 Y 27/AGOSTO/2020:</b> Armería y Tecomán, <b>LLUVIA SEVERA 26 Y 27/AGOSTO/2020, INUNDACIÓN FLUVIAL E INUNDACIÓN PLUVIAL 27 A 28/AGOSTO/2020:</b> Manzanillo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Dr. Jorge Zavala Hidalgo**  
**Coordinador General**

- C.c.e.p. Dra. Blanca Elena Jiménez Cisneros.- Directora General de la CONAGUA. Presente.  
 Dra. Brisna Michelle Beltrán Pulido.- Directora General para la Gestión de Riesgos de la CNPC-SSPC. Presente.  
 Ing. Oscar Zepeda Ramos.- Director General de Protección Civil de la CNPC.- Presente.  
 Lic. Celia Maya García.- Subdirectora General Jurídica de la CONAGUA. Presente.  
 M.C. Alfredo R. Ocón Gutiérrez.- Subdirector General Técnico de la CONAGUA. Presente.  
 Ing. Eleazar Castro Caro.- Director Local de Colima de la CONAGUA. Presente.  
 Ing. Leonardo González Neri.- Gerente de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencia de la CONAGUA. Pte.  
 Dr. Ricardo Prieto González.- Gerente de Meteorología y Climatología de la CGSMN-CONAGUA. Presente.  
 M.C. Martín Ibarra Ochoa.- Subgerente de Monitoreo Atmosférico Ambiental de la CGSMN-CONAGUA. Presente.

*abs.*

RPG/mio/ocs/apr/msgp/20 DESASLLUVCOL/5S.1.4 AdmónProd. Climatológicos "FONDEN - Desastre " Mes septiembre Ejercicio 2020.

Observatorio No. 192, Col. Observatorio, Miguel Hidalgo, CP 11860, CDMX .

Teléfono: 55 2636 4600 · smn.conagua.gob.mx

